

Don Juan de Ortega Montañés, promovido de la Iglesia de Guatemala á ésta, que enriqueció con el magnífico Trono de plata en que se coloca el Sacramento, señaló dotes para niñas, construyó el palacio Obispal, en que gastó mas de 800 pesos, pasó al Virreynato de México, y despues á su Arzobispado.

VEINTE.

Don Garcia de Lagaspi, Cura de la Iglesia de San Luis de Potosí, Canónigo y Arcediano de la Catedral de México, presentado para el Obispado de Guadiana, y promovido á éste, que gobernó hasta el año de 1704, en que pasó al de la Puebla de los Angeles.

VEINTE Y UNO.

Don Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, natural del Perú, pasó á México con su padre que iba de Fiscal de aquella Audiencia, estudió en su Universidad, obtuvo las Cátedras de Retórica, Vísperas y Prima en sagrados Cánones, fué Chantre en su Catedral, Comisario en el Tribunal de la Santa Cruzada, electo Obispo de Durango el año de 1701, y el siguiente promovido á éste donde entró el de 1704, y fué tan caritativo que empeñó su Pontifical para socorrer necesidades, murió en la Ciudad de Salvatierra el año de 1708.

VEINTE Y DOS.

Don Felipe Ignacio de Trujillo y Guerrero, natural de Cadiz, Collegial mayor de San Bartolomé el Viejo de la Universidad de Salamanca, Fiscal del Tribunal de Santo Oficio de la Ciudad de Barcelona, Inquisidor Mayor del de Palermo, Juez Ordinario del Tribunal Real de Nápoles, Abad de Santa María de Terrana, Gobernador de la Sagrada Religión de San Juan, Fiscal—Regente en el Real y Supremo Consejo de Italia, Diputado del Reyno de Sicilia, nombrado en el Parlamento general de las Cortes, fué presentado para Obispo de Michoacan el año de 1711, gobernó 9 años con general acierto, y murió el de 1720.

VEINTE Y TRES.

Don Fr. Francisco de la Cuesta, del Orden de San Gerónimo, natural de Colmenar de Oreja en el Arzobispado de Toledo, tomó el

hábito en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, donde vivió 32 años, y el Rey Don Carlos II le presentó para el Arzobispado de Manila, gobernó 18 años, siendo al mismo tiempo Presidente y Capitan General, fué promovido á esta Iglesia de Michoacan para donde se embarcó, pero los trabajos de la navegacion lo pusieron en tan deplorable estado que desde Acapulco lo llevaron en una hamaca, y solo gobernó un mes y tres dias, falleciendo el año de 1724.

VEINTE Y CUATRO.

Illmo. Don Fr. Angel Maldonado, nació en Ocaña á 27 de Julio de 1660: tomó el Hábito del Orden de San Bernardo en Castilla, y á los 23 años de edad recibió la Bcrla de Doctor en Teología en la Universidad de Alcalá, donde fué despues Catedrático de Filosofía moral. A su fama de buen Orador, y á su acérrima adhesion á los derechos del Sr. Felipe V á la Corona de España, debió ser presentado al Obispado de Honduras y trasladado en 1702 al de Antequera de Oaxaca. En esta Ciudad vivió como pobre Monge entre los brillos de la Dignidad episcopal; y á los 26 años de Obispo de América murió con cama y ropa prestada. Derribó el edificio viejo de su Catedral, y levantó otro magnífico. Aumentó en su Cabildo dos Canonigías de Oposicion y dos de merced; y á 27 Parroquias mas en la Diócesis. Hizo Constituciones para el Seminario conciliar, y dió reglas al Colegio de las Niñas. Erigió el Sagrario de aquella Catedral, y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; y doto los Aniversarios de San Agustin, San Benito y San Bernardo en el Templo de la Soledad. Visitó repetidas veces su Obispado; y habiendo renunciado las mitras de Michoacan en la América y de Orihuela en España, falleció con amargo llanto y dolor universal de sus ovejas en 17 de Abril de 1728. Beristain.

VEINTE Y CINCO.

Don Francisco Garzeron, Inquisidor de México, y Visitador General del Reyno, presentado por renuncia del anterior, pero murió antes que recibiese la Cédula.

VEINTE Y SEIS.

Don Juan José de Escalona y Calatayud, hijo de la Villa de Quer en la Rioja, Collegial en San Gerónimo de Alcalá de Henares, y del

mayor de San Bartolomé el viejo de Salamanca, Canónigo Penitenciario de la Catedral de Calaborra, y Capellan Mayor del Real Convento de la Encarnacion de Madrid, de donde fué electo Obispo de Caracas, y de allí promovido á Michoacan el año de 1729, gobernó 3 años con tanta virtud, como acreditó su espíritu canonizable hallando incorrupta su sangre 7 años despues de su muerte sucedida en la hacienda del Rincon el año de 1737 cuando lo trasladaron á su Catedral,

VEINTE Y SIETE.

Don Francisco Pablo Matos Coronado, oriundo de Canarias; despues que le grangearon sus letras la comun aclamacion en las Universidades de Sevilla y Salamanca, fué presentado para la Iglesia de Yucatan, y allí promovido á esta de Micoacan, que gobernó con suma tranquilidad, estremamente querido por sus elevadas prendas y caridad, pasó á México á recobrar su salud, y murió allí el año de 1744.

VEINTE Y OCHO.

Don Martin de Elizacochea, originario del Lugar de Azpilcueta en Navarra, estudió en la Universidad de Alcalá, donde se graduó de Doctor en Teología, y leyó la Cátedra de Artes, fué Canónigo de la Santa Iglesia de México, y en ella tuvo las Dignidades de Maestro Escuela y Dean, Cancelario Apostólico, Subdelegado del Tribunal de la Santa Cruzada, Obispo de Cuba, luego de Durango, hasta el año de 1747 que pasó promovido al de Michoacan, en que erigió el suntuoso Templo de Santa Rosa, dotando á sus Colegialas, construyó las carceles episcopales, é hizo innumerables limosnas, murió el año de 1756.

VEINTE Y NUEVE.

Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, originario de Santillana, Obispado de Santander, estudió en las Universidades de Valladolid y Salamanca, fué Colegial del mayor de San Bartolomé el viejo, se graduó de Licenciado en Cánones por la Capilla de Santa Barbara, fué Rector y Diputado de su Universidad, Fiscal é Inquisidor de México, Obispo de Durango, y de allí promovido á esta Iglesia de Michoacan el año de 1757, murió el de 1772.

TREINTA.

Don Luis Fernando de Hoyos y Mier, electo el referido año de 1772, murió el año de 1777.

TREINTA Y UNO.

Illmo. Don. Juan Ignacio Rocha, natural del Puerto de de Santa María en Andalucía, de donde pasó de edad tierna á México, Arzobispo y Virrey. Fué Colegial, Catedrático y Rector del Seminario Tridentino, Maestro en Artes, Doctor Teólogo y Catedrático jubilado de Filosofia de la Universidad, primer Rector despues de la Expatriacion de los PP. Jesuitas del mas antiguo Colegio de S. Ildefonso, Cura párroco de Santa Catarina y del Sagrario de dicha Capital, Canónigo Lectoral, Dignidad y Dean de la Metropolitana, y su Diputado en el Cuarto Concilio Provincial Mexicano, donde se hizo apreciable tanto por sus talentos y doctrina, con que cooperó á los santos fines de dicho Concilio, quanto por la enteresa con que defendió los derechos y costumbres laudables de su Cabildo Metropolitano. En 1777 fué electo Obispo de Valladolid de Michoacan, cuya Diócesis gobernó con acierto y aplauso. Murió en la Capital de dicho Obispado á 3 de Febrero de 1782. Beristain.

TREINTA Y DOS.

El Illmo. y Rmo. Señor Doctor y Maestro Don Fr. Antonio de San Miguel Iglesias, nació en Sevilla, Valle de Camargo, Obispado de Santander, en 16 de Agosto del año de 1724. Recibió el hábito de Monge Gerónimo en el Monasterio de Santa Catalina de Montecorbán en 1741. Siguió la carrera literaria con tanto aprovechamiento, que mereció ser preferido á todos sus concólegas para sustentar el Acto mayor de su orden en la Universidad de Salamanca. Fué Lector de Artes y Maestro de Teología en los Colegios de su Orden de Avila, Sigüenza y Salamanca. Y fué tambien Juez de oposiciones en el Citado Colegio de Avila. Y concluida la carrera literaria, fué Prior de su Monasterio. A los dos años de esta Prelacia, y sin otro influjo que el de su mérito y virtud, salió electo General de su Orden en 25 de Abril de 1768. La prudencia y acierto con que desempeñó este grave cargo, se calificó bastante con el hecho de haber sido nombrado despues de Visitador General de su Orden en las dos Castillas. La fama de sus virtudes, que parecian ocultas entre los muros del Claustro, llegó hasta el Trono; y el Señor Carlos Tercero lo presentó para el Obispado de Comayagua.

gua en 1776.

En 19 de Setiembre de 1783, fué promovido á este Obispado de Valladolid de Michoacan, á donde entró en 17 de Diciembre de 1784. Vivian á sus expensas con mesada fija en gran número las viudas, los huérfanos y otras personas vergonzantes de ambos sexos que no tenían medios con que subsistir: y se daba limosna dos veces en la semana á los mendigos que ocurrían, á razon de á medio, ó real segun su calidad; cuyo número en el año de 86 llegó á ser de 43. Las obras públicas de utilidad general le merecieron siempre una especial preferencia. Introdujo agua y construyó fuentes en varios pueblos que tenían necesidad urgente de ella; en cuyo género sobresale el magnífico acueducto de esta Ciudad, que perpetuará su memoria: abrió caminos y labró puentes y calzadas, emprendiendo algunas de estas obras en el hambre de 86, con el doble fin de emplear útilmente los hombres que habia necesidad de alimentar. En esta calamidad espantosa, y en la peste debastadora que fué consecuencia de ella, agotó el Prelado los recursos todos de su gran misericordia: y calculando toda la renta que tenia vencida, la tomó toda anticipada de los fondos de la Fábrica, para derramarla, como lo ejecutó en socorro de la miseria pública; de modo que si hubiera muerto en el año de 87, se hubiera hallado la iglesia en la necesidad de enterar á su Obispo de limosna.

Entonces hechó sus mulas al campo y se privó por tres años de pasearse en coche, único recreo que se permitió en su Episcopado. En el año de 89 se presentaron indicios de otra calamidad semejante, que obligaron al Supremo Gobierno de México y á Muchas Ciudades á tomar medidas preventivas. Con este ejemplo y la experiencia pasada hizo este buen Pastor un acopio de 403 fanegas de maíz para preservar su Grey; con que, vendiendo siempre á ménos precio del corriente, contuvo la avaricia, y mantuvo en toda la Provincia á precio moderado esta semilla de primera necesidad con quebranto de 423 y pico de pesos. En el citado año de 86 hizo crecidos gastos en promover las siembras de maíz de medio riego, y en establecer la industria popular en hilados y tegidos de algodón. En suma, este Prelado, solícito de la felicidad de sus ovejas, percibió inmediatamente toda la renta de su Mitra, y la distribuyó toda por su mano en el socorro y alivio de las necesidades públicas y privadas de su Iglesia, á excepcion de ocho ó diez mil pesos anuales, á que estaba reducido el gasto de su casa. Murió en 18 Junio de 1804.

TREINTA Y TRES.

Illmo. Sr. Don Marcos Mariana y Zafrilla: desde Febrero de 1809 hasta Julio del mismo año que falleció en la hacienda del Calvario. Por fallecimiento de este prelado fué presentado para este obispado el Dr. D. Manuel Abad y Queypo, cuya eleccion no aprobó la Santa Sede. Alfaro

TREINTA Y CUATRO.

El Illmo. Sr. D. Juan Cayetano Portugal nació en San Pedro Piedra Gorda, perteneciente á Guanajuato, el dia 7 de Julio de 1783 de padres D. José Pascual Portugal y Doña Francisca Solíz, hizo una lucidísima carrera literaria en el seminario de Guadalajara, y ascendió al sacerdocio. En 1815 ya era cura de Zapopan. A los seis años, en 1821, entró á la diputacion permanente de Jalisco; en 1825 lo propusieron los representantes de la nacion para consejero de estado: en 823 lo nombró Jalisco para el consejo nacional constituyente; y finalmente Guanajuato lo honró con la singular distincion de reelegirlo para los tres congresos constitucionales: en 1830 lo nombró Jalisco para la cámara de senadores, y Guanajuato para su legislatura particular. "En México el instituto de ciencias el año de 825, la academia de legislacion y economia politica el año de 827, y la academia de primera enseñanza lo nombraron socio corresponsal, acadèmico de número y socio asistente. Presentado por el gobierno para la Mitra de Michoacan, el año de 1831 fué consagrado obispo. En 1833 fué espatriado por haber defendido con el celo que lo distinguia las inmunidades de la Iglesia; pero á poco tiempo cambió la cosa pública, y lo nombró el gobierno Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, cuya cartera renunció á pocos meses de haberla desempeñado satisfactoriamente. Persuadido de la necesidad de la division de su Diócesis, como lo indicó al Gobierno antes de recibirse de ella, así se espresaba en la contestacion que tres meses antes de su fallecimiento dió á una nota del Gobierno para que expusiera su parecer acerca de la ereccion de los obispados auxiliares de Guanajuato."—"Recibí este obispado, "cum onere divisionis," y mi voluntad fué desde entonces y ahora con mas razon en mi vejez, que se verifiquen esas divisiones. Apacentar trescientos ó cuatrocientos mil fieles no será una carga tan pesada como lo es hoy apacentar un millon.

Lo que debe producir el diezmo de San Luis Potosí, cuando los pueblos lo den con buena voluntad, viendo que su pastor los visita con frecuencia, confirmando sus niños y enseñando la ley de Dios, es fuerza que baste para la cóngrua decente de un pastor y

para el sostenimiento de su seminario. Estas visitas frecuentes con la estencion que ahora tiene la diócesis de Michoacan, son imposibles. Visité en el año de 1831, en octubre solamente en el año de 832 por haberme querido hacer cargo primero de los negocios, y en 42 por haber estado muy enfermo no salí; en todos los damos he andado pocos ó muchos meses, ó todos los del año, segun lo han permitido las dificultades de los tiempos, y no he podido estar todavia en la mitad de mis parroquias. Ningunos inconvenientes puede haber para la ereccion canónica de que se trata, al contrario, ventajas muy grandes para el bien espiritual en el orden religioso, y para el bien público en el orden civil. En la administracion de los sacramentos y en la predicacion del Evangelio estarán aquellos pueblos mas bien servidos: y con esto su obediencia á las autoridades, su amor á la paz y á la inocencia de su vida, y sus costumbres serán mejores." Tan meritísimo Prelado dejó de existir el 4 de Abril de 1850 con sentimiento general de los mexicanos."

"Desde principios del año pasado manifestó el Señor Pio IX al Supremo Gobierno de la nacion, que se hallaba dispuesto á conceder el Capelo de Cardenal á uno de los señores Obispos de Méjico. El Supremo Gobierno designó al Señor Portugal, lo cual recibió muy bien el Sumo Pontífice, aplazando su preconizacion para el Consistorio de Setiembre."

"Estuvimos próximos, decia el presidente de la República en la apertura de las sesiones del congreso de de 1851, á ver condecorado con la dignidad de Cardenal al Obispo de Michoacan, el Sr. Portugal; mas la muerte le arrebató, y hoy se pretende por nosotros que se conceda esa dignidad al Arzobispo de México, y si no es posible, al Obispo que designe el Pontífice."

He aquí la comunicacion que mandó el Cardenal Secretario de la Santa Sede al Illmo. Sr. Portugal:

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor.—Nada podia serme mas grato, Illmo. y Rmo. Sr., que escribiros esta carta por mandato de Nuestro Santísimo Padre, y en ella participaros, que el Sumo Pontífice, á quien son muy conocidos vuestros reevelantes méritos para con la Iglesia católica; determinó asociaros al ilustrísimo colegio de Cardenales de la santa Iglesia Romana. Y al disfrutar la singular satisfaccion de comunicaros tan especial distincion, hago saber á Vuestra Eminencia, que vuestra elevacion al Cardenalato se verificará dentro de pocos meses, para que entretanto podáis preparar lo necesario para sostener con lustre tan alta dignidad. A

la vez que cumplo con grande placer los mandatos del Sumo Pontífice, os felicito muy sinceramente, Illmo. y Rmo. Sr., por un honor tan esclarecido, y aprovecho gustosísimo esta ocasion para protestaros los peculiares sentimientos de mi afecto hácia vos; rogando con encarecimiento al Dios Omnipotente conceda siempre á Vuestra Eminencia toda prosperidad y salud.—Illmo. y Reverendísimo Señor.—En Roma á 11 de Mayo de 1850.—Vuestro muy adicto servidor, "J. Card. Antonelli."—Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Gómez de Portugal, Obispo de Michoacan."

TREINTA Y CINCO.

"El Illmo. Sr. Don Clemente de Jesus Munguía, empezó sus estudios á una edad en que generalmente ya se lleva vencida más de la mitad de la carrera: al espirar su cuarto lustro. Con todo, avanzó tan rápidamente, que presto es abogado, é ilustra el foro de Morelia con brillantes alegatos; es profesor y escribe para sus discípulos extensos tratados sobre retórica, y cursos completos de derecho natural y canónico; se le nombra orador en festividades cívicas, y asombra por su elocuencia y patriotismo. Recibe las sagradas órdenes, y se capta gran reputacion en el púlpito, donde á pesar de su figura poco graciosa, atraía como Ulises la admiracion de los oyentes; y quizá no habréis olvidado, que siéndole molesto aprender de memoria y no estando jamás contento de sus obras, hubo veces que un sermón dictó á su amanuense, otro improvisó en el templo y otro dió á la imprenta, sobre el mismo asunto y en la misma festividad. Nombrado obispo, juzga no deberse prestar al principio á cierta fórmula de juramento, que cree atentatoria á los derechos de la Iglesia, y con sorprendente fecundidad publica nada ménos que un volumen en apologia de su conducta. Recibida la consagracion episcopal, no se contenta con dirigir á los fieles una que otra pastoral aislada, sino que compila varios tomos de instrucciones sobre casi todos los puntos del dogma católico, y dedica á sus seminaristas unos voluminosos "Prolegómenos á la Teología Moral." Entra en conflicto el Estado con la Iglesia, y de la pluma del doctísimo Prelado salen las protestas y defensas que ya á nombre suyo propio, ya al de todo el Episcopado, contienen el torrente y ponen en salvo las conciencias. Insulta un almirante inglés á México y al catolicismo; y el esclarecido Obispo (entonces) de Michoacan lo confunde lanzándole al rostro un entero volumen, Reniega más tarde el gobierno imperial de los principios y personas